

C5



C5

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DE COMPRANET LA- 909001936-E2-2019, NÚMERO INTERNO C5/LPN/004/2019, PARA LA "ADQUISICIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA",

Siendo las 11:00 horas del día 23 de agosto de 2019, reunidos en el Auditorio del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, ubicado en Cecilio Robelo No. 3, Planta Baja, Col. Del Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, C. P. 15960, Ciudad de México, día y hora señalados para llevar acabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, para la recepción y apertura de la documentación legal y administrativa, técnica y económica, previsto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 47,48,49 Y 50 de su Reglamento, correspondiente a la Licitación Pública Nacional citada al rubro. -----

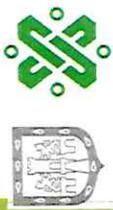
Se procede a dar inicio al acto citado, presidido por el C.P. Francisco Saldaña Liahut, Director General de Administración y Finanzas, asistido por el Lic. Mario Aguilar Reyes, Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios de este Centro, acreditando a los licitantes participantes y los servidores públicos que asisten al mismo y que más adelante se mencionan.-----

Con fundamento en lo establecido en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en este acto, la convocante en conjunto con el Representante del Órgano Interno de Control de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, verifican que los licitantes participantes, no se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México y por la Secretaría de la Función Pública o por incumplimiento contractual, en los listados publicados por estas dependencias en su portal web respectivamente, lo cual se hace constar en la presente acta-----

Acto seguido, se solicitó a los licitantes la entrega del sobre que contiene sus propuestas, señalando que solamente se procederá en este acto a la recepción y apertura de los documentos y propuestas que contienen dichos sobres; de igual forma, señaló que el análisis cualitativo de las propuestas y elaboración del dictamen correspondiente, se llevará a cabo en el periodo comprendido entre el presente evento y el acto de fallo.-----

Los sobres de las proposiciones presentadas en este acto, se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria, por los licitantes siguientes: -----

No.	Licitantes que presentan sus proposiciones
1	TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. THALES MÉXICO, S.A. DE C.V.
2	OPERBES, S.A. DE C.V. COMPAÑIA INTEGRA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.
3	HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.
4	AXTEL, S.A.B. DE C.V
5	B DRIVE IT, S.A. DE ULTRASIST, S.A. DE C.V. INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.
6	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
7	INTERCONECTA, S.A. DE C.V.



C5

CENTRO DE COMANDO CONTROL COMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

A continuación, se procedió a la apertura de las proposiciones presentadas de manera presencial por los licitantes participantes, en los términos precisados el cuadro siguiente:

CONCEPTO	TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.		OPERBES, S.A. DE C.V. COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V.		HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.		AXTEL, S.A.B. DE C.V.		B DRIVE IT, S.A. DE C.V. ULTRASIST, S.A. DE C.V. INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.		TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.		INTERCONECTA, S.A. DE C.V.	
	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials on the right.

En este acto, se entrega a los Licitantes participantes la "Constancia de Recepción de Propuestas", de conformidad con lo establecido en el artículo 48 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

A continuación y acorde con lo establecido en el artículo 35, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se da lectura al importe total de las propuestas presentadas en este acto, cuyos montos consignan a continuación: -----

No.	Licitante	Importe Total de la propuesta sin I.V.A.	I.V.A.	Importe Total de la propuesta con I.V.A.
1	*TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. *THALES MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$984,999,130.79	\$157,599,860.92	\$1,142,598,991.71
2	*OPERBES, S.A. DE C.V. *COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	\$969,213,391.00	\$155,074,142.56	\$1,124,287,533.56
3	*HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.	\$949,500,000.00	\$151,920,000.00	\$1,101,420,000.00
4	*AXTEL, S.A.B. DE C.V.	\$900,642,323.39	\$144,102,771.74	\$1,044,745,095.13
5	*B DRIVE IT, S.A. DE C.V. *ULTRASIST, S.A. DE C.V. *INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.	\$786,666,474.48	\$125,866,635.92	\$912,533,110.39
6	*TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	\$822,537,760.23	\$131,606,041.64	\$954,143,801.87
7	*INTERCONECTA, S.A. DE C.V.	\$1,018,998,725.00	\$163,039,796.00	\$1,182,038,521.00

Con fundamento en el artículo 35, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y lo indicado en el numeral 4, subnumeral 4.3.2 "Presentación y Apertura de Propuestas Técnica, Económica, Legal y Administrativa" de la Convocatoria de Licitación, el Lic. Mario Aguilar Reyes, Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, solicitó a los licitantes presentes, se eligiera a un representante para rubricar las proposiciones presentadas, por lo que por UNANIMIDAD, designaron al Ing. Alarico Mercado Esquivel, representante de la empresa Teléfonos de México, S.A.B. de C.V para la firma correspondiente, así mismo, se informa que el servidor público designado por parte de la Convocante para la rúbrica de las propuestas es el Ing. Héctor Tobón Pérez, Subdirector de Comunicaciones y Misión Crítica. Así mismo, se informa, que la propuesta presentada por Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., será rubricada únicamente por el servidor público asignado por la Convocante, en virtud que dicha propuesta ya cuenta con la rúbrica correspondiente. -----

Con fundamento en los artículos 35, fracción III y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la evaluación de las proposiciones antes mencionadas, se dará a conocer en la Emisión del fallo, el día **30 de Agosto de 2019**, a las las 11:00 horas en este mismo recinto. -----

A petición del representante del Órgano Interno de Control se reitera a los licitantes presentes que podrán presentar sus inconformidades en la siguientes instancias: -----

Secretaría de la Función Pública

Insurgentes Sur No. 1735, Col. Guadalupe Inn., Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México.

COMPRANET

Atención a Usuarios: (55) 2000-4400 ext. 4400

Correo Electrónico: compranet@funcionpublica.gob.mx

Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México,

Avenida Tlaxcoaque no. 8, Edificio Juana de Arco, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06090, tel. 5627-9700

Una vez admitida la inconformidad o iniciadas las investigaciones de los hechos, la Secretaría de la Función Pública por sí o a petición de parte, podrá suspender el procedimiento de contratación si se advierte que existen o pudieran existir actos contrarios a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o a las que de ella deriven, o bien, que de continuarse con el procedimiento de contratación, pudiera producirse daños o perjuicios a la "Convocante", y con la suspensión no se cause perjuicio al interés social, ni se contravengan disposiciones del orden público. Las inconformidades que se presenten deberán observar las formas y plazos establecidos en el título sexto, capítulo primero, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

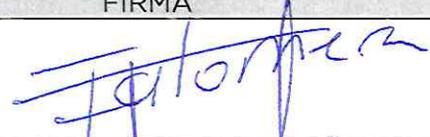
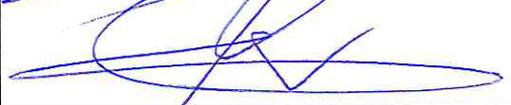
Así mismo, la convocante manifiesta a los licitantes que la información que se presente por parte de estos en el presente proceso licitatorio será salvaguardada su confidencialidad en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Con fundamento en el artículo 28, fracción XXXIV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y artículo 136 fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la presencia del Lic. Luis Ortega Astudillo, Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno del Órgano Interno de Control en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, así como la presencia del Lic. José Alfredo Villegas López, Jefe de la Unidad Departamental de Consulta e Instrumentos Jurídicos de la Convocante para cualquier consulta referente al presente acto, por consiguiente, no avalan el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco el fallo que en su caso emita.

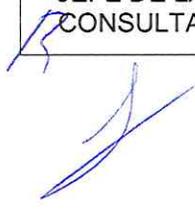
Se cierra la presente acta el mismo día de su inicio a las 21:00 horas, firmándola de conformidad al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron y haciendo entrega de una copia a cada uno para constancia legal correspondiente.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C.P. FRANCISCO SALDAÑA LIAHUT DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
LIC. EDITH PALOMERA MANCILLA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS	
LIC. MARIO AGUILAR REYES COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS	
C. JESÚS DANIEL PÉREZ GONZÁLEZ DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	
ING. HÉCTOR TÓBON PÉREZ SUBDIRECTOR DE COMUNICACIONES Y MISIÓN CRÍTICA	
ING. RAÚL MARTÍNEZ SÁNCHEZ SUBDIRECTOR DE CENTRO DE OPERACIÓN DE LA RED	
C. CESAR OMAR GARCÍA CASTILLO SUBDIRECTOR DE SOPORTE TECNOLÓGICO	
C. MARCO TULIO GALÁN PANTIGA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE VALIDACIÓN Y SOPORTE A SISTEMAS TECNOLÓGICOS Y DE VIDEO VIGILANCIA	
C. DIANA TORRES GARCÍA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS	
LIC. DULCE ARACELI CABALLERO GUEVARA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES	
LIC. LUIS ORTEGA ASTUDILLO SUBDIRECTOR DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	
JOSÉ ALFREDO VILLEGAS LÓPEZ JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONSULTA E INSTRUMENTOS JURÍDICOS	

ll
 ^
 x





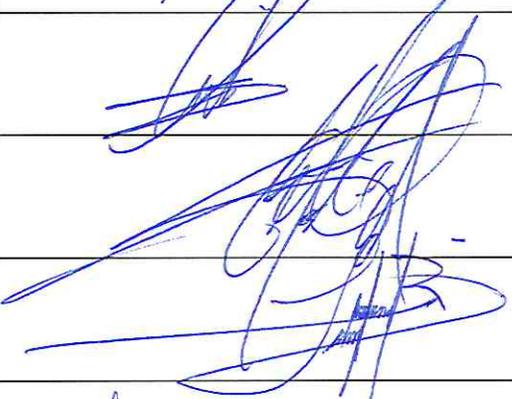
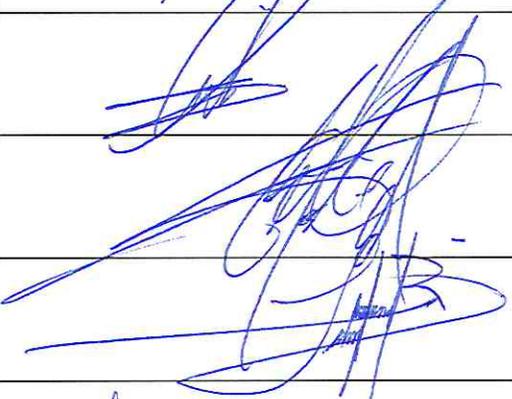
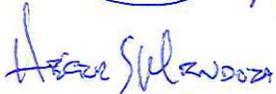


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

C5

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES
Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

POR LAS EMPRESAS LICITACIONES

NOMBRE	FIRMA
ALARICO MERCADO ESQUIVEL TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	
JESÚS MARÍA MUÑOZ ESTEBAN THALES MÉXICO, S.A. DE C.V.	
JOSÉ ANDRÉS ROSAS MARIN TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	
JORGE MAURICIO BOIJSEAUNEAU REYES COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	
RICARDO MEZA GARCÍA HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.	
IVAN MOGNIER RÍOS OPERBES, S.A. DE C.V.	
JOSÉ GUILLERMO MENDIETA TORNEL AXTEL, S.A.B. DE C.V.	
DAVID RAMÍREZ LUCAS INTERCONECTA, S.A. DE C.V.	
HÉCTOR SERGIO MENDOZA ORTÍZ B DRIVE IT, S.A. DE C.V.	
CARLOS URIEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ IGSA, S.A. DE C.V.	

F

P

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]